Consulta pública del proyecto de Programa Municipal de Cambio Climático de Puerto Vallarta, Jalisco.

El Programa Municipal de Cambio Climático (PMCC) es un instrumento de planeación programático rector de la política municipal en materia de cambio climático, con alcances de largo plazo y alineado a los instrumentos de planeación del desarrollo del propio municipio, del estado y del país, de acuerdo a sus atribuciones y capacidades. De acuerdo a la Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco, cada municipio debe tener su PMCC publicado en 2019 y deberá actualizarlo al inicio de cada administración municipal con el objetivo de identificar, ajustar (de ser necesario) y dar seguimiento a las acciones establecidaas para reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI), disminuir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Puerto Vallarta es uno de los municipios de mayor relevancia económica y ecosistémica para Jalisco, pero es vulnerable a efectos de cambio climático. El PMCC, ha sido preparado a través de un proceso participativo con los actores relevantes de diversos sectores permitirá involucrar a la población en acciones efectivas que eviten afectaciones a las condiciones de la sociedad, economía y ecosistemas; dará a Puerto Vallarta una ventaja comparativa frente a otros destinos turísticos al estar en mejores condiciones de reducir los riesgos por el cambio climático; creará condiciones para la cooperación y la concertación de esfuerzos y recursos, con mayor eficiencia y efectividad ante el cambio climático.

La Comisión Interinstitucional de Cambio Climático, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Estado de Jalisco y la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ), a través de los programas de "Políticas Climáticas Verticalmente Integradas, <u>VICLIM</u>1" y "Adaptación al cambio climático basada en ecosistemas con el sector privado en México <u>ADAPTUR</u>2", apoyaron al gobierno municipal de Puerto Vallarta para elaborar su PMCC.

El proceso para desarrollar el PMCC PV está basado la *Guía para la elaboración de Programas Municipales de Cambio Climático para el Estado de Jalisco*, desarrollada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET), que establece una metodología estandarizada para que los muncipios del estado actualicen o desarrollen sus propios programas. Las características del Municipio de Puerto Vallarta propiciaron a que la metodología se ajustara en algunos pasos para atender adecuadamente las condiciones existentes para asegurar que el Programa fuera diseñado, incorporando las opiniones y aspiraciones de todas y todos los actores interesados del Municipio y para asegurar que correcta implementación.

¹ http://iki-alliance.mx/portafolio/vertically-intergarted-climate-protection-viclim/

² http://iki-alliance.mx/portafolio/adaptacion-al-cambio-climatico-basada-ecosistemas-sector-turismo-adaptur/

En este momento, el proyecto de Programa Municipal de Cambio Climático se encuentra en proceso de consulta pública desde la pagina https://www.puertovallarta.gob.mx/2018-2021/img/publicidad/2019/PMCC%20PV-Borrador30ago.pdf, el documento en fisico puede consultarse en la oficinas de la Subdirección de Medio Ambiente, domicilio República de Ecuador 650-A, col. Coapinole, Puerto Vallarta, Jalisco, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y de igual forma se habilitará una encuesta en línea para la participación.

A su vez, y con la finalidad de contar con un proceso participativo la consulta pública será en tres foros públicos con la siguiente descripción:

	1er Foro Municipal	2do Foro Municipal	3er Foro Municipal
Fecha	03 de septiembre de 2019	04 de septiembre de 2019	05 de septiembre de 2019
Horario	10:00 a 16:00 horas	10:00 a 16:00 horas	10:00 a 16:00 hrs
Lugar sede	Sala de juntas, 3er piso, Unidad Municipal Administrativa (UMA), calle Mezquital 613, colonia Los Portales, C.P. 48315, Puerto Vallarta, Jalisco.	Salón ejidal Ixtapa, calle Juárez 178, Centro Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco.	Auditorio Armando soltero Av. Universidad 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280 Puerto Vallarta, Jalisco.
Objetivo	Realizar consultas públicas de forma presencial del Programa Municipal de Cambio Climático, con la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad.		
Temática	Foro abierto a cualquier persona que desee participar		
Medios	Taller presencial, con organización de mesas de trabajo para emitir y atender las participaciones según el número y temáticas que se considere pertinentes, garantizando el acceso a una la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad.		